

# PERMISO DE OBRA MENOR

<b>X</b> AMP	LIACIÓN MENOR	A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	☐ ART. 6.2.9.	O.G.U.C.
--------------	---------------	----------	----------------	---------------	----------

# DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO □ RURAL

NÚMERO DE PERMISO	
01	
FECHA DE APROBACIÓN	
05-01-2021	
ROL S.I.I.	
6112-14	

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/3229-20</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1451 de fecha 23.09.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_----- de fecha \_-----
- F) El certificado de recepción N° 225 de fecha 08.09.2011

#### **RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>SAN IGNACIO Nº 74</u>, Lote Nº <u>14</u>, Manzana <u>L.M.12</u> Localidad o Loteo <u>LOMAS DE MONTEMAR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>ZVLM-V10</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO	R.U.T.		
MARCOS CÁRDENAS OYARZÚN			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFE si procede)	R.U.T.		
*****			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL <b>AR</b>	R.U.T.		
PEPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
JEAN FRANCOIS GREZ COTTARD			
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		

#### 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 4.508.447		
DERECHOS MUNICIPALES		\$ 45.084		
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL RE		\$ 0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR		\$ 45.084		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	16	FECHA	05-01-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	-

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

DIRECTOR

DF

**OBRAS** 

- 4.- Se acoge a art. 1.2.1 O.G.U.C.
- 5.- SUPERFICIE CON RECEPCIÓN = 130,61 M2
- 6.- SUPERFICIE PRESENTE OBRA MENOR = 33,67 M2
- 7.- TOTAL VIVIENDA = 164,28 M2.

CVZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.Expdte ING N° POM-3229/20
- Archivo correlativo DOM.

- SII

AT. N°: 01878 / 29/9/2020

CARLOS VICENCIO ZIRPEL
ARQUITECTO UTFSM

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

(S